

Guatemala, 31 de Agosto de 2016

Doctor:
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de Actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 306-2,016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 25-2,016 correspondiente al mes de Agosto de 2,016 para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" Número 029.

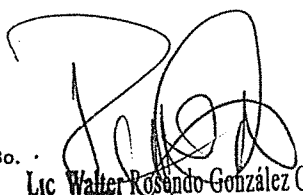
ACTIVIDADES REALIZADAS

- Brindar asesoría para la revisión y análisis de expedientes que ingresen a la Sección de Admisión de Personal tomando como base la aplicación de la Ley de Servicio Civil en materia de Reclutamiento y Selección.
- Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen el proceso de entrevistas de selección de personal de nuevo ingreso o servidores públicos que optan a un ascenso en la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Brindar asesoría para optimizar el proceso de verificación de referencias laborales a diferentes instituciones públicas o privadas.
- Asesorar la optimización de instrumentos técnicos que faciliten el proceso de Reclutamiento y selección de personal y someterlos a consideración de la Jefatura de la Delegación con el objetivo de proporcionar el personal idóneo para el desempeño de los puestos.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Elaboración de 227 paquetes extraídos de Leitz para su respectivo reordenamiento.
- Se revisa y archiva la documentación de los expedientes del personal, que están de baja de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- Atención de usuarios internos de Dirección General del Deporte y la Recreación, Viceministerio, Infraestructura Física y Recursos Humanos.
- Búsqueda de expedientes de personal de baja solicitados por la Delegación de Recursos Humanos.
- Reordenamiento y clasificación de actas de recepción y liquidación de los años: 1,998, 1,999, 2,000, 2,001, 2,002, 2,003, 2,004, 2,005, 2,006, 2,007, 2,008, 2,009, 2,010 y 2,011, haciendo un total de 389 actas.


Mónica Lucía Abregó Jacobo


Vo.Bo. Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Administrativo
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes